

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

INFORME DE GERENCIA

Señores:

**Miembros de la Junta General de Accionistas de
ECUAPANDI S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de los estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016:

Disposiciones legales y de Junta General:

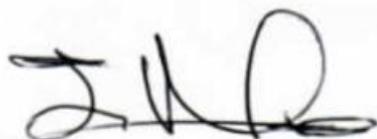
Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de compañía, así también con las obligaciones tributarias establecidas por la ley de régimen tributario interno. La Junta General de accionistas, en sus sesiones estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

Aspectos administrativos, laborales y legales

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarles que durante el año 2016 no se realizaron cambios significativos en la administrativo en relación a aspecto laboral y legal no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalle estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



**AB.JAIME MOLINARI LLONA
GERENTE GENERAL**